



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda  
29/08/2022**Ayuntamiento de  
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1073388R

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS****Expediente nº:** 14/2022**Procedimiento:** Generación de Créditos por Ingresos**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 14/2022, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 14/2022, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

**Altas en Aplicaciones de Gastos**

| Aplicación |       |       | Descripción   | Créditos<br>iniciales | Modif. De<br>crédito | Créditos<br>finales |
|------------|-------|-------|---|-----------------------|----------------------|---------------------|
| Org.       | Prog. | Econ. |   |                       |                      |                     |
| 07         | 1532  | 61910 | MEJORA EN VÍAS URBANAS  | 311.818,01 €          | 799.350,17€          | 1.111.168,18€       |
| 09         | 454   | 61906 | ARREGLO DE CAMINOS  | 100.000,00 €          | 154.067,15€          | 254.067,15€         |
| 08         | 342   | 62204 | INSTALACIONES DEPORTIVAS  | 150.000,00€           | 44.527,86€           | 194.527,86€         |
| 08         | 151   | 61900 | INV. DE REPOSICIÓN DE<br>INFRAESTRUCTURAS Y BIENES<br>USO GRAL. | 0,00€                 | 75.771,38€           | 75.771,38€          |
| 08         | 341   | 22609 | ACTIVIDADES DEPORTIVAS:<br>GASTOS DIVERSOS                      | 45.000,00€            | 1.202,50€            | 46.202,50€          |
| 07         | 151   | 60903 | OTRAS INV. NUEVAS EN<br>INFRAEST. Y BIENES USO GRAL.            | 0,00€                 | 10.000,00€           | 10.000,00€          |
| 03         | 231   | 22606 | PROGRAMAS CONCEJALÍA DE<br>LA MUJER                             | 7.000,00€             | 28.331,64€           | 35.331,64€          |
| 02         | 333   | 62501 | EQUIPAMIENTO<br>INSTALACIONES MUNICIPALES                       | 75.000,00€            | 63.229,70€           | 138.229,70€         |
| 05         | 241   | 13100 | RETRIB. PERSONAL LABORAL<br>PROM. ECON.                         | 86.401,77€            | 199.794,55€          | 286.196,32€         |
| 05         | 241   | 16000 | SEGURIDAD SOCIAL FOMENTO  | 146.995,02€           | 72.776,91€           | 219.771,93€         |



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal  
DIEGO CABAÑERO SIMARRO  
29/08/2022

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3TLM ZAYA UYNK TTPD

**Resolución Nº 618 de 29/08/2022 "Resolucion Alcaldia Expediente Modificacion de Creditos 14/2022" -  
SEGRA 622204**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda  
29/08/2022**Ayuntamiento de  
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1073388R

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

|    |     |       | DEL EMPLEO  |             |                      |               |
|----|-----|-------|---|-------------|----------------------|---------------|
| 05 | 241 | 22699 | GASTOS DIVERSOS PROM.<br>EMPRESARIAL Y AGENCIA DE<br>COLOCACIÓN | 12.000,00€  | 9.000,00€            | 21.000,00€    |
|    |     |       | <b>TOTAL</b>  | 934.214,80€ | <b>1.458.051,86€</b> | 2.392.266,66€ |

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

**Altas en Conceptos de Ingresos**

| Aplicación económica |      |       | Descripción   | Euros                |
|----------------------|------|-------|---|----------------------|
| Cap.                 | Art. | Conc. |   |                      |
| 4                    | 42   | 42090 | OTRAS TRANSF. CORRIENTES DE LA ADMÓN. GRAL DEL ESTADO | 1.094.797,60€        |
| 4                    | 46   | 46199 | DE DIPUTACIONES: OTRAS TRANSFERENCIAS                 | 11.202,50€           |
| 4                    | 45   | 45087 | JCCM: CORRESPONSABLES                                 | 7.250,60€            |
| 4                    | 45   | 45037 | JCCM: MEJORA EMPLEABILIDAD (AGENCIA DE COLOCACIÓN)    | 79.000,00€           |
| 4                    | 42   | 42100 | SUBVENCIÓN P.E.E.Z.R.D                                | 202.571,46€          |
| 7                    | 75   | 75080 | INVERSIÓN AUDITORIO CASA DE LA CULTURA                | 63.229,70€           |
|                      |      |       | <b>TOTAL INGRESOS</b>                                 | <b>1.458.051,86€</b> |

**JUSTIFICACIÓN**

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

— El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación, en este caso:

- Resolución de 24 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se acuerda la asignación de las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas en el artículo 8 del Real Decreto-ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca "Filomena", donde se conceden las siguientes subvenciones:
  - Subvención por importe de 335.190,40€ para el proyecto 1565.
  - Subvención por importe de 464.159,77€ para el proyecto 1567.
  - Subvención por importe de 54.067,15€ para el proyecto 1569.
  - Subvención por importe de 100.000,00€ para el proyecto 1570.
  - Subvención por importe de 13.886,79€ para el proyecto 1571.
  - Subvención por importe de 30.641,07€ para el proyecto 1573.
  - Subvención por importe de 75.771,38€ para el proyecto 1675.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal  
DIEGO CABAÑERO SJMARRO  
29/08/2022

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3TLM ZAYA UYNK TTPD

**Resolución Nº 618 de 29/08/2022 "Resolucion Alcaldia Expediente Modificacion de Creditos 14/2022" - SEGRA 622204**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda  
29/08/2022



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal  
DIEGO CABAÑERO  
29/08/2022



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1073388R

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

- De la Excm. Diputación de Albacete y según Decreto nº 3289 de 18/08/2022 "Resolución de la Convocatoria específica de Subvenciones con destino a Ayuntamientos y Organismos Autónomos de Entidades Locales de la provincia de Albacete y Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, para la Organización de Eventos Deportivos de carácter Extraordinario durante 2022", por la que se concede una subvención por importe de 1.202,50€ con la finalidad de organizar el Campeonato de España de hockey en silla de ruedas.
- De la Excm. Diputación de Albacete y según Decreto nº 3306 de 24/08/2022 "Autorización y Disposición de Subvenciones de la Convocatoria de ayudas a entidades públicas de la provincia de Albacete para la Rehabilitación del Patrimonio Histórico del año 2022", por la que se concede una subvención por importe de 10.000€ para las obras de Reacondicionamiento de la Iglesia "El Salvador" de La Roda.
- Resolución de 30 de junio de 2022, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, de Concesión Directa de Subvenciones a Municipios y a Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM) de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables, por la que se concede una subvención por importe de 87.564,40€, de los cuales ya se encontraban presupuestados 80.313,75€, por lo que se incorpora únicamente la diferencia (7.250,60€).
- Resolución de 26 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2022, por la que se concede una subvención por importe de 21.081,04€.
- Resolución de 16/08/2022 de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la modernización con cargo al componente 24 de revalorización de la industria cultural del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU para el año 2021. Se concede una subvención por importe de 63.229,70€ para la Modernización del Auditorio de la Casa de la Cultura "Don Juan Manuel".
- Resolución de 26/05/2022 de la Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social y Bienestar Laboral para la concesión de subvenciones para la realización de actuaciones para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción dirigidas a colectivos vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Next Generation EU. Se concede una subvención por importe de 79.000€.
- Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Economía Social de 03/06/2022 por la que se concede al Ayuntamiento de La Roda la cantidad de 86.816,34€ en concepto de subvención del PEEZRD/2022 para sufragar los costes salariales de la obra "OBRAS PEEZRD 2022: TRABAJOS MEDIO AMBIENTE".
- Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Economía Social de 03/06/2022 por la que se concede al Ayuntamiento de La Roda la cantidad de 115.755,12€ en concepto de subvención del PEEZRD/2022 para sufragar los costes salariales de la obra "OBRAS PEEZRD 2022: MEJORAS DE VÍAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS".



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3TLM ZAYA UYNK TTPD

**Resolución Nº 618 de 29/08/2022 "Resolucion Alcaldia Expediente Modificacion de Creditos 14/2022" - SEGRA 622204**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA  
29/08/2022



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1073388R

---

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA RODA acctal  
DIEGO CABAÑERO  
29/08/2022



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 3TLM ZAYA UYNK TTPD

**Resolución Nº 618 de 29/08/2022 "Resolucion Alcaldia Expediente Modificacion de Creditos 14/2022" -  
SEGRA 622204**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4